

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Se procede a dar lectura y revisión del Acta de la Sesión Ordinaria N°. 20-2012, celebrada el día 13 de abril de 2012, a las diez horas.
- 2- Una vez revisada la misma, encontrándose conforme, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

- 1- Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°.20-2012, celebrada el día 13 de abril de 2012, a las diez horas.
- 2- Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Jefe
Secretaría Técnica Junta Directiva



cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

ACUERDO N°.

AJDIP-

208-2012

SESION ORDINARIA

26-2012

11-05-2012

Responsable de
Ejecución

Junta Directiva